



BOLETIN DE LA GUERRA.

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA.

ESTABLECIMIENTO
 DEL FUNDADOR
 DON SALVADOR GISSEROS DEYANCOET.

Año 1.^o—Número 8.

DIRECCION
 MELCHOR I. DE MOLA Y MORA.

Aviso.

Con motivo de haber tenido que desempeñar una comisión difícil y larga y por el traslado de la imprenta a un local más amplio y cómodo, nos hemos visto imposibilitados de publicar el Boletín en todo el mes anterior. Rogamos se nos excuse esa falta.

Suplicamos se nos dirija la Correspondencia en esta forma:

Provedor General C. Ramón Fonseca,
 para el C. Melchor I. de Mola.
 Camaguey

De las Villas.

"La Jagua [Sancti-Spiritus] Dbre. 7 de 1895.

"El Boletín de la Guerra"

Estimado compañero:

Mal hizo V. en encomendarme la tarea de enviar correspondencia al "Boletín" porque de antemano debía haber supuesto que iba a resultarle un tanto haragán ya que tenía bastante para entretenerme con los sucesos del Ejército Invasor gozar con ellos y olvidar mi antiguo oficio de coronel. Y la prueba más patente que de ello puede tener es que hace mes y medio que suspendí su marcha ese Cuerpo y a la fecha no le había enviado siquiera dos líneas. Bien que los sucesos, si agradables para nosotros, no han tenido, puede afirmarse, nada de gran importancia que anotar, á no tratarse del combate del día 3, en el lugar conocido por Iguará.

Pero hoy me prometí reparar mi falta enviándole una reseta, siquiera sea al correr de la pluma, de la excursión del Ejército Invasor juntamente con el Gobierno de la República.

Desde el día 22, fecha en que salimos de la Sabana de Hato del Medio, terminadas las fiestas de que ya había dado cuenta el "Boletín," hemos recorrido triunfantes, hasta el día 6 de Noviembre, Cayo Francés, Cantistas, Jácaro, El Salto, Sabanita, Vega de Pectán, Las Tranqueiras, Corral Nuevo, Mala Noche, Rio Abajo Las Arenas, y Ciego de Sosa.

Nadie, absolutamente nadie nos ha molestado; hemos permanecido a y hasta 3 días en un mismo campamento, sin que las tan encarecidas columnas en combinación hayan hecho siquiera la señal de saludo.

Tal parecía que la guerra era una suposición.

Al propio tiempo que se iba haciendo la organización de las fuerzas, en las horas de descanso, teníamos hasta baile, con la banda que tan alegremente acompañó los vivos en honor de nuestro Ejército y Gobierno en los Mangos de Baraguá. En Mala Noche se efectuó un gran baile y de entonces á la fecha hemos acordado los cuabanos en llamarle buena noche.

El día 7 pasamos por Guaramano y campamos en la Soledad. Como á las 3 de la tarde se sintieron unos tiros en una de las avanzadas, y á los pocos minutos ya estaba formada toda la fuerza. Como el objeto de nuestro Lugarteniente General Antonio Masco, no era otro que seguir con su Ejército hasta las Villas, dispuso lo conveniente y, con efecto, burlamos la columna y continuamos marcha siendo á parar el Lavado. Al día siguiente por la mañana volvieron á sentirse tiros en las avanzadas, pero ya en columnas que en combinación venían á impedir nuestro paso. Aunque el objeto del General Masco era llegar á las Villas, burlando todas las columnas que encontrase á su paso, no quiso esta vez esquivarla para que no creyesen que huía. Y así fué que á pocos minutos ya estaba preparada toda la infantería y Caballería en son de combate. El enemigo sostuvo fuego gran rato con la avanzada y con una poca infantería, que se envió para atacar; pero asomó más tarde las narices y se olió que la caballería estaba preparada para cargar y tuvo por conveniente retirarse. En esta pequeña escaramuza tuvimos tres heridos igualmente que en la anterior.

Aquel mismo día emprendimos marcha y por la tarde, después de atravesar el Jobabo, nos encontramos en el Camaguey. Luego recorrimos en varias marchas y sin la menor novedad, La Caridad, Márcos López, El Loretto, La Yaya, La Matilde, donde se nos incorporó el General Bartolomé Masó, Vice Presidente de la República, San Andrés, El Lugarcho, Consuegra y Antón.

En este último sitio, de halagüeña recordación para nosotros por haberse allí firmado la Constitución y elegido nuestro Gobierno, permanecemos los días 19, 20 y 21.

De este sitio nos dirigimos á Las Guásimas donde todo el mundo trajo á su memoria la tremenda derrota que hiciera á los españoles en la guerra del 68 nuestro General en Jefe Máximo Gómez.—Como va siendo una costumbre que nuestros enemigos visiten los campamentos de los

después que Antonio Maceo los ha dejado, también cojió la costumbre de escribir algo en cada uno de ellos, para que fuesen leyendo á su llegada. Pero en las Guásimas él escribe nada seguro de que aun sabiendo muy bien que habíamos abandonado el campo, no se acuerdan de la ordenanza de Jefe que allí se firmó, y no, aportaron ni por los alrededores. Un día antes de llegar á las Guásimas recibimos noticia de que el General en Jefe había hecho rendir el Fuerte Pelayo con 49 hombres, ocupados en 51 armamentos de fuego mas de 40 machetes, 33 revólvers, 14000 tiros en cajas y 46 carabinas con cerca de 100 tiros cada una. Después nuestra marcha fue continuada hasta el día 29 en que cruzamos la tan renombrada Trocha, sin la menor novedad. Si nuestro General no manda á tirarle unos tiros á un fuerte junto al cual pasamos, se quedan tan tranquilos como si nadie hubiera pasado.

La marcha en estos últimos días fué siempre hácia el Norte de la Isla; pero en la última jornada variamos hácia el Sur y el General Maceo, con la noticia que le distingue logró dejar mandados á los 1000 y tantos hombres que habían colocado en la Trocha para impedir nuestro paso.

Ya en las Villas el Ejército Invasor y el Gobierno, nos encontramos el mismo día 29 con el General en Jefe. La explosión de alegría fué inmensa; los tropas Villaneros y Camagüeyanos que vitoreaban á los Orientales y Camagüeyanos que formaban el contingente Invasor.

Continuamos juntos la marcha.

Acampamos el día 1.º en La Reforma y allí tuvimos un pequeño fuego que nos hicieron tres heridos, después de mas de 5000 tiros. Nuestra trampa hizo bastante fuego; y como esta tiene orden de no tirar sin que se vea el enemigo, es de suponer que llevarian muchas bajas. El día siguiente acampamos en Trilladeritos. De allí salimos el día 3, después de haber marchado toda la infantería con distinto rumbo, al mando del Brigadier Quintín Banderas. Cuando ya nos hallábamos á la mitad del camino, frente al fuerte de Iguará, se sintieron tiros. Inmediatamente nuestros Generales Máximo Gómez y Maceo echaron dos fiancas. El enemigo en número de 600 se hallaba emboscado en un sitio donde la caballería no podía funcionar y por otra parte, veníamos por un callejón, cercado de alambré. Sin embargo, las disposiciones de nuestros Generales fueron tan acertadas, que á poco estaba en salvo el impedimento y ya se había trabado la pelea.

Si hubiésemos tenido nuestra infantería, podríamos garantizarle que copamos la columna. Tres horas y media duró el combate hasta que huyeron á refugiarse en el fuerte abandonándonos con el campo 12 muertos. Hicimos prisionero un práctico, cogimos 13 mulos equipados, con trece casas de campaña, 14 armamentos en el campo y 9 quitados en la pelea. Se dieron cargas de caballería, siendo la mejor y mas provechosa la de la fuerza que manda el Coronel Ramos, en la cual, juntamente con su Jefe, se distinguió notablemen-

te el valeroso Capitán Ernesto Escell. Nuestra posición fué siempre la peor y gracias á ello no fueron mas las bajas del enemigo. No obstante eso, ellos acusan 69 bajas entre muertos y heridos y es cosa ya olvidada por sabida que solo manifestan, cuando mas, un 25 por ciento de sus heridos. Por nuestra parte tuvimos 34 bajas, entre las que tenemos que lamentar la del valiente Coronel Andrés Hernandez, jefe de la escolta del General Antonio Maceo.

El estado mayor del General Gómez, y el del General Maceo y el Cuerpo de Artillería que se esta organizando estuvieron largo rato bajo un aguacero de balas.

Después de este combate no hemos tenido ninguna otro encuentro.

Terminaré estas notas participándole que por convenir así á los intereses de la República, el Gobierno se separa del contingente Invasor y va á recorrer otros Estados. Disimule, pues, la prisa con que van trazadas estas líneas, y en cambio de lo muchas que resulten le adjunto dos copias de la salutación y despedida de nuestro querido Presidente á los Cubanos de las Villas y Occidente, con los cuales podrá V. proporcionar un delicioso rato á los lectores del Boletín. Y hasta que le envíe otra queda suyo afano compañero en Patria y Libertad.

ALVARO CATA.

A LOCUCIÓN.

Con el mayor gusto escuchamos la que desde las Villas dirige el durado y terroso patriota Dr. Fermín Valdes Domínguez á sus compatriotas

Cubanos:

Para ratificar con mi sangre un juramento sagrado, para grabar con burla de acero en el blanco monumento de los Mártires del 27 de Noviembre el epitafio que allí falta, para eso he venido débil de cuerpo pero con alma fuerte á la guerra que redime; á la lucha en que los hombres que saben se lo dejan en el altar de Cuba Libre, con la modestia y el desinterés de los héroes, frescas y hermosas coronas de laurel.

Á la tierra que los huesos olvidados de mis hermanos que asesinó la España que mata y que robar en el día de la reivindicación todos estuvisteis á mi lado; entre los que hoy están conmigo espero á los que talan. No exto a nadie, pero á todos hoy la bandera es una. Hay que levantar alto monumento en honor de "quien para siempre la gloriosa bandera de Yara".

Á los que supieron ser nombres en día inolvidable patria mi, á los que saben morir por la reivindicación de la Patria cubana abraza de todos campos no es de Cuba.

FERMÍN VALDES DOMÍNGUEZ.

Valiente Buzón.

Al pasar el "titulado" Coronel español Landa con su gávida de lacnerosos por el camino de Arroyo Hondo, el día 14 de Noviembre a unmo, detuvo á dos mílicies jóvenes y un niño nombrados Gonzalo Gu-tierrez, Luis Claret y Gonzalo Garcia, y solo por los pechos de que fuesen insurrectos los dos primeros; los dos primeros, los amarró á un árbol y les dio muerte á bayonetazos, obligando al niño á seguirlos por las

ta que cayó desfilado. Claret era ciudadano francés y dejó numerosa familia sumida en la mayor desesperación.

Ese Landa y el otro Rojas se están haciendo acreedores a una recompensa de su gobierno por sus hazañas. ¡Asesinos!

La educación profesional gratuita.

PARA LOS

HUERFANOS CUBANOS.

C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA.

Ante una selecta multitud de patriotas cubanos, en horas de entusiasmo y de júbilo tuve la satisfacción de dirigirlas verbalmente una patriótica solicitud.

Han pasado los días. A la alegría ha sucedido la serenidad; y al entusiasmo, la meditación y el silencio.

Aquellas palabras fueron dictadas, no por sentimientos de trivialidad y ligereza, como pudiera creerse, sino por un profundo y sincero convencimiento de la justicia en que se informan. Impulsado, pues, por esa convicción, y alentado por la esperanza de poder convertir en realidad una idea que será de gran trascendencia para el porvenir de los hijos de Cuba, tengo el honor de reiterar aquella solicitud, consignándola por escrito, para conocimiento vuestro y de las personas á quienes favorezca la resolución que recabo de vuestro patriotismo.

El sexo femenino es indudablemente la verdadera víctima que sufre en silencio las terribles consecuencias que produce la guerra, sin que la precaria situación a que se halla reducido por fuerza mayor le consienta ni aun el triste consuelo de la queja contra la injusticia de su destino.

Nacida la mujer para llenar una misión de bondad y amor durante su vida en este mísero planeta, morada del dolor, los infortunios inconsolables tendrá que sentirlos con mayor intensidad que el varón, nacido para la lucha, fuerte de suyo por la naturaleza de su organismo, tanto más si desde niño ha sido dirigido por la fuerza de una educación persistente y saludable.

La educación tal como se halla establecida en un país gobernado autocráticamente por lacayos de reyes ignorantes e invéciles, tiene una marcada tendencia á oscurecer, no á realizar, el ideal de la civilización; no se dirige á obtener en lo posible la igualdad de los sexos, en las relaciones de la vida social, sino á hacer más profunda la diferencia entre ellos, sometiendo á la mujer á vivir oprimida bajo la esclavitud de aquel que debería ser su compañero, siendo por último, á perpetuar esa esclavitud, consagrando la ignorancia femenina como dogma tradicional, sobre el cual se pretende estúpidamente que debe reposar la felicidad de la familia. Y es natural que la ignorancia, que degrada la inteligencia, y la obediencia consuetudinaria, que deprime la firmeza del carácter, tornen en desastre irremediable el vacío que produce la ausencia del varón en el seno del hogar, y mucho más aun si se trata de su separación eterna.

Seguramente estas circunstancias, con ser tan atroces, no alcanzarían, sin embargo, á alterar el valor de la mujer cubana y su serenidad de espíritu, si ella, á pesar de verse abandonada de los suyos que marcharon á la guerra, obligada á luchar con sus propias fuerzas insignificantes y con escasos recursos de todo orden y sometida á la autoridad discrecional de los caciques de su país, pudiera, á lo menos, encontrar en cada uno de estos, no un insensato factor del poder, sino un miembro de la humanidad, que no le denegase el respeto y la generosa indulgencia que, con sobrada razón, ha merecido siempre de parte de los hombres hasta en el dominio de las tribus salvajes.

Mas no sucede así que el esbirro español, de corazón de tigre, deseoso de estermine y ebrio de sangre, cuando se halla tentado por el furor de la venganza, no ha detenido en su mano la chispa del criminal incendio ante el hogar cubano desamparado é indefenso; y las canas del anciano y la debilidad de las mujeres y los párvulos, inocentes é inermes, no han alcanzado á servir de escudo para proteger sus vidas, cuando han visto suspendido sobre sus cabezas el sable de los cobardes asesinos.

Todo en el mundo tiene su límite y su fin. Nadie que conozca siquiera elementalmente la historia, puede dudar del triunfo definitivo de las armas cubanas en la guerra que se está verificando actualmente por obtener la independencia. Vendrá la República, mas ó menos pronto pero seguramente; y con ella vendrá también la reforma radical de todo lo existente. El cambio profundamente trascendental de todas las condiciones de la vida del pueblo cubano, se impondrá implacablemente, con fatalidad inexorable. Vasto campo tendremos entonces los republicanos para trabajar en pro de la emancipación de la mujer, por los medios, tan fáciles como eficaces, que ofrecen á la inteligencia femenina el saber y el trabajo.

En el día de la victoria, los caudillos militares fijarán la atención en la tarea de distribuir recompensas á los hijos de Marte que se hayan distinguido por méritos sobresalientes, para premiar con ellas las virtudes del patriotismo y las acciones distinguidas de valor.

Cuales serán esas recompensas? Serán distinciones y títulos de honor? Consistirán en la distribución desproporcional de la riqueza del Estado? Honores y riquezas, vanidades que duran lo que la luz de un día, son recompensas bien mezquinas, indignas de la grandeza de la República y de la trascendencia histórica que deben tener sus leyes justicias y sabias.

Recordad, ciudadano Presidente, que todas las cosas humanas hallan bien pronto su fin en el olvido. Hombres é instituciones, glorias y honores, riquezas y poderes, todo gira incesantemente en medio del torbellino eterno de los intereses de la humanidad, todo lo depura la acción realista y desdenosa del tiempo, y todo se hunde, por fin, en el abismo del olvido, que hora por hora está devorando todas las vanidades de la vida y todas las efímeras grandezas de la tierra. Sólo las ideas, in-

mortales como el pensamiento del hombre, levantan su imperio en el dominio infinito del tiempo, abarcan en el curso de su evolución toda la superficie del globo, y viven perpetuamente, como la humanidad.

Los dioses á los cuales se atribuía poder omnipotente, cargados de honores y de glorias, que adoraron con religiosa veneración nuestros antepasados, yacen hoy, olvidados por nosotros, bajo los escombros del Partenón y el Capitolio; en tanto que las tendencias filosóficas de la sabiduría griega y el vivificante espíritu de la raza latina, viven y vivirán eternamente en el medio ambiente en que se desenvuelve nuestra civilización, mientras exista un solo corazón que aliente vida en el amplio horizonte del Continente Americano.

Los que desean lealmente la felicidad de la Patria cubana, deben permanecer alerta para prevenir, desde ahora, los desastrosos efectos que traen consigo las invasiones desahucadas del caudillaje militar en las esferas de los Poderes legales, con violación de los principios del Derecho. Si se quiere que la República sea lo que debe ser, "la consagración inviolable del derecho humano," es menester abstenerse de prodigar ascensos militares, títulos y empleos de honores especiales, y recompensas materiales; todo lo cual conduce directamente á formar una clase privilegiada, ambiciosa y absorbente, que anularía el derecho individual y echaría por tierra la igualdad fundamental de las instituciones democráticas, para sustituirlos con una aristocracia envanecida é ignorante, de tendencias dictatoriales y monárquicas.

Tened presente, señor, que el brillo del oro, á la vez que frecuentemente precipita al hombre por el camino de ambiciones malévolas y delincuentes, pasa casi siempre como pasa la luz de los relámpagos, dejando en pos de sí profundas sombras de remordimientos amargos y crueles en el fondo de la conciencia humana, que deben evitarse cuidadosamente á la inexperiencia de los pueblos.

Y no olvidéis que los títulos de honor, aunque son un estímulo eficaz para que dé buenos frutos la carrera militar, cuando se distribuyen merecidamente, como recompensa exclusiva de acciones de valor distinguido, ejecutadas sobre el campo de batalla, á pesar de todo, los títulos de honor por grandes y merecidos que sean, también pasan y se pierden rápidamente, confundidos con toda lo vulgar, en la balumba de las cosas humanas, que día está señalando nuevos rumbos al desarrollo de progreso del hombre.

Ciudadano Presidente: impulsado por la sincera convicción de que las ideas que acabo de expresar son verdaderas y benéficas, tengo el honor de solicitar atentamente de vuestra autoridad: que, si os parece justo y conveniente, como lo esperó de vuestra ilustración, dictéis un decreto, para cuyo efecto os autoriza el párrafo 1.º del artículo 3.º de la Constitución de la República, que concede al Consejo de Gobierno la atribución de "dictar todas las disposiciones relativas á la vida civil y política de la Revolución;" decreto mediante el cual cerréis á los cubanos el camino para adquirir títulos y distintivos honoríficos (que no se cohones-

tan con la estricta igualdad republicana) y recompensas materiales, á causa de haber cumplido con el deber de servir á la independencia de su patria; y ordenéis que todos los menores de edad, varones y mujeres, que sean hijos de padres que hubiesen muerto en la guerra, estando en armas al servicio de la República de Cuba, reciban "educación profesional completa y gratuita," costada con las rentas del Estado.

Nada es mas justo, y nada será mas conveniente para la Nación.

Desde tiempos remotos afirmase que el hombre hace las leyes y la mujer forma las costumbres. Y ¿qué puede la ley contra el poder inquebrantable de la costumbre inveterada?

Si es cierto, pues, que el porvenir político de Cuba está en poder de los varones en su carácter de ciudadanos de la Nación, no es ménos evidente que "el porvenir social de este país está en manos de la mujer," como acertadamente ha dicho una distinguida escritora cubana.

Así, pues, la felicidad y la grandeza que Cuba puede alcanzar con el transcurso del tiempo, están en proporción de la educación que de hoy en adelante se dé á los niños que serán los ciudadanos, y ANTE TODO, á las niñas que serán las madre de los ciudadanos cubanos.

Exista una generación completa de mujeres ilustradas, y ántes de medio siglo existirá allí mismo una Nación libre y feliz. Solo la instrucción crea la libertad, y sólo la libertad hace la felicidad de los pueblos.

Al dirigiros esta respetuosa solicitud, me guía tan solo el ferviente anhelo de atenuar el dolor que por causa de la guerra está padeciendo estóicamente el sexo femenino de Cuba, y el vivo deseo de contribuir con mi esfuerzo personal á conseguir el engrandecimiento y la felicidad de este país, al cual amo con todo el corazón.

GUSTAVO ORTEGA.

SECCION OFICIAL.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARIA.

José Clemente Vivanco Secretario del Consejo de Gobierno y Canciller de la República.

Certifico: que entre los acuerdos tomados por este Consejo, segun actas que existen en el libro de Sesiones, se halla el siguiente:

Conceder dos meses de plazo á los Jefes y Oficiales de la Revolución pasada para que vengan á incorporarse á este nuevo Ejército Libertador, y así reconocerles sus derechos adquiridos; y cuatro meses á los que en iguales circunstancias se encuentren en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros Delegados.

San Andrés de la Rioja, Octubre 9 de 1895.

J. C. VIVANCO, Secretario.